LPN N° 16/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS" - PLURIANUAL - SBE- ID N° 285.371

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 561/2015 –DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn,** con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 1328 de fecha 06 de Diciembre de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte y por la otra, la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., Ruc 80017185-3 ,** domiciliada en Calle Tres c/ Corrales (Zona Norte), de la ciudad Fdo de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sra. María Nidia Fariña Florentín**, con Cédula de Identidad N° 815.869; según Esc. Nº 10 suscripto por la Escribana Sofia Graciela Nisenbaum de Alfieri con Reg. Nº 986, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda al presente Contrato Abierto de la **LPN Nº 16/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS - PLURIANUAL– SBE.**; la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto la nota D.G.G.I.E.S. D.G. Nº 3986, de fecha 22 de Noviembre de 2017, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos En Salud, solicita la extensión de vigencia, hasta el 31 de Diciembre de 2018, del Contrato Abierto Nº 561/2015, suscripto con la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** en el marco de la **LPN Nº 16/2015; ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS - PLURIANUAL– SBE,** a los efectos de dar cumplimiento a su correspondiente ejecución.

Que la firma DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., ha manifestado su conformidad al proceso de extensión de la vigencia.

Que, por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 585 de fecha 06 de Diciembre de 2017, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud; y las justificaciones para la misma; no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor al pedido de extensión de vigencia contractual.

Que por Resolución DGOC Nº 1328 de fecha 06 de Diciembre de 2017, se aprueba la extensión de vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2018, del Contrato Abierto Nº 561/2015, con la firma DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2015, ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS- PLURIANUAL– SBE.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de la Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 31 de Diciembre del 2.018.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Contratista deberá presentar la extensión de la Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, **por el plazo extendido.**

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Diciembre de 2017.

Sra. María Nidia Fariña Florentín
CONTRATISTA

QF María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.